

RESOLUCION -CD- N° 33/2012

**Salta, 13 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.402/11**

VISTO: La Resolución CD N° 013/12, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 337/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/12 del 22/02/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna María Emilce ROMERO TALLÓ, D.N.I. N° 29.334.681, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL” de la Carrera de Nutrición, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**